



## **CONCURSO "LA IMAGEN" DE FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL), URUGUAY 2008**

Los organizadores de la Feria Internacional del Libro llaman a concurso para crear la imagen gráfica del evento.

### Bases

1- Se presentará una propuesta de afiche Formato A3 para FIL Uruguay, pudiendo ser acompañada de otros elementos compatibles para ser utilizados en las distintas formas de publicidad de la FIL Uruguay.

2- El texto principal será 31ª Feria Internacional del Libro 9 de octubre - 19 de octubre y, con menos destaque: Cámara Uruguaya del Libro, I.M.M. Además, será necesario prever un espacio para los eventuales patrocinantes del evento.

3- El jurado estará integrado por miembros del Comité Organizador de la 31ª Feria Internacional del Libro.

4- El creador del trabajo elegido recibirá como premio \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos)

5- La fecha tope de entrega será el jueves 31 de julio de 2008 y la recepción de los trabajos se hará en la sede de la Cámara Uruguaya del Libro, sita en Colón 1476, ap. 102, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 hs., dándose a conocer el fallo el 15 de Agosto.

Los trabajos deberán ser presentados con seudónimo y, aparte, en un sobre cerrado en cuyo exterior se especificará el seudónimo, se deberán incluir todos los datos personales: nombres y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico para contacto.

6- Los trabajos no premiados se podrán retirar en la misma sede hasta el 22 de Agosto de 2008.

7- Si el trabajo se envía por correo, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

8- Al aceptar el primer premio el ganador cede a FIL Uruguay la totalidad de los derechos de explotación sobre el material galardonado. En caso contrario le será retirado el primer premio.



El titular del trabajo ganador autoriza a la omisión de su nombre en el material de propaganda usual que incluya sus creaciones, tal como se reconoce es de estilo. A cambio de ello, habrá expresa mención de la autoría (incluyendo reseña del currículo) en la página web de FIL Uruguay.

Las restantes creaciones seguirán siendo propiedad intelectual de sus creadores.

9- Al enviar las creaciones, los participantes autorizan tácitamente a FIL Uruguay a utilizar las mismas con el fin de relaciones públicas, por ejemplo, a difundir los resultados del concurso en los medios de comunicación orales, escritos y/o electrónicos, mencionando los nombres de los autores y a exponer los proyectos presentados en el marco de la 31<sup>a</sup> Feria Internacional del Libro.

10- Cualquier aspecto aquí no especificado, lo resolverá el Comité Organizador de FIL Uruguay.

11- La presentación de trabajos implica la aceptación de todos los términos anteriores.-